



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio  
Constitucional

XIII Sesión  
21 de septiembre de 2016

**Presidente:**

*Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.*

**Vicepresidente:**

*Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.*

**Primera Secretaria:**

*Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.*

**Segundo Secretario:**

*Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.*

**Tercer Secretario:**

*Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.*

**PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:**

"Celebraremos este día la Décima Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- \* Iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Laura Baqueiro Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- \* Iniciativa para adicionar las Fracciones X, XI, XII y XIII al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, promovida por los Diputados Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, María Asunción Caballero May, Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, Jaime Muñoz Morfín, Eliseo Fernández Montufar y Carlos Ramiro Sosa Pacheco, del Partido Acción Nacional.
- Citatorio a la Sesión Previa para elegir Directiva del Primer Período Ordinario de

Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

*(Cumplido)*

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

**PRESIDENTE:**

"De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Siendo las nueve horas con diez minutos del día de hoy, 21 de septiembre de 2016, declaro abierta esta Décima Tercera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

## “2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

*(Cumplido)*

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera”.

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

“Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número CP2R1A.-3322.4 remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. La circular número C/044/LVIII remitida por el Honorable Congreso del Estado de Querétaro. La circular número 47 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo.

Documentación que obra para lo conducente”.

**PRESIDENTE:**

“Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta”.

*(Cumplido)*

**SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Llitas:**

“Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida”.

**PRESIDENTE:**

“Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera”.

**PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:**

“Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Laura Baqueiro Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa para adicionar las Fracciones X, XI, XII y XIII al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, promovida por los Diputados Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, María Asunción Caballero May, Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, Jaime Muñoz Morfín, Eliseo Fernández Montufar y Carlos Ramiro Sosa Pacheco, del Partido Acción Nacional.

Documentación que obra para lo conducente”.

**PRESIDENTE:**

“Tercer Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta”.

*(Cumplido)*

**TERCER SECRETARIO Pablo Guillermo Angulo Briceño:**

“Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa de cuenta”.

**PRESIDENTE:**

“Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta”.

*(Cumplido)*

**SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Llitas:**

“Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada”.

**PRESIDENTE:**

“Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Ciudadanos Diputados, con fundamento en el Artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se cita a los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para concurrir a las once horas del día jueves 29 de septiembre del año en curso al Salón de Sesiones del Congreso del Estado, a la Sesión Previa que tendrá lugar para elegir a la Directiva que conducirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Primera Secretaria, haga los comunicados correspondientes a cada Diputado integrante de esta Legislatura y tramite la publicación de este citatorio en el Periódico Oficial del Estado.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

## **“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”**

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el viernes 30 de septiembre del 2016, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día 21 de septiembre de 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva".